

REGLA 13: El tiro penal



Faltas de juego e incorrecciones

Se concederá un tiro penal siempre que un jugador cometa una infracción sancionable con libre directo dentro de su área penal.

Penalti

1. Se considera un tiro penal si un jugador comete una de las diez infracciones antes mencionadas dentro de su propia área penal, independientemente de la posición del balón siempre que se encuentre en juego.
2. Se cobrará desde la zona indicada para la ejecución de este (en el centro de la portería sobre la línea paralela de línea de meta).
3. Todos los jugadores a excepción del portero y el encargado de realizarlo deberán estar detrás de la línea de meta paralelamente y a no menos de dos metros del balón.
4. El portero deberá permanecer sobre la línea de meta entre los postes de la portería hasta que el tiro sea ejecutado.